

miento que hace presente en atento oficio la Comisión "Euskaltzabak" de Andoain, por el envío de 25 pesetas que se le hizo en nombre de este Ayuntamiento con destino a la semana dedicada al Ilustre Euskaltzale P. Larramendi.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas; 52 ptas. de D. José Luis Garmendia, 11,30 ptas. de D. José Leon Olascoaga, 10 ptas. de los Sres. Sein y Cia., 41 ptas. de los mismos Sres. 16,50 pesetas de Don F. de Olavegui, 37,50 ptas. de D. Ignacio Secuona, 75 ptas. de La Eléctrica Vasco Navarra, 72,70 ptas. de D. Zacarias Barrea y 40,25 ptas. de D. Joaquín Muñoz Baroja.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a los quince minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Alas

Carlos Nicolalde

Gaspar Sarasua

Fidel Otegui

En la Universidad de León a veinte y uno de Octubre de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala consistorial siendo la hora de las doce, con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Teniente de Alcalde Don Carlos Nicolalde y Don Gaspar Sarasua, asistido del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió cuenta de la circular de la Excmo. Comisión provincial de Guipúzcoa de fecha 14 del actual, ofreciendo como todo los años diferentes plantas de árboles para su colocación en los montes comunales, enumerando al efecto las condiciones en que podrán ser cedidas dichas plantas, bien al Ayuntamiento como como a los particulares que lo deseen. La Comisión acuerda quedar enterada.

Dióse lectura a un escrito de fecha 16 del actual, de la Sociedad Limitada Autovía Madrid-Torin, constituida para realizar el estudio y construcción de dicha Autovía, en suplica de que este Ayuntamiento junto con otras entidades estampe su firma en una instancia que se ha de elevar al Excmo. Sr. Ministro de Fomento interesando la referida construcción. Enterada la Comisión y visto que el establecimiento de tan importante vía habría de reportar muchas ventajas a esta población, se acuerda contestar a la Sociedad recurrente, hallarse dispuesto a suscribir la indicada instancia.

Fueron leídos los escritos que formulan D. Cipriano Trasa y D. Victor Samaniego, mayores de edad y vecinos de Lemo y San Sebastián respectivamente en suplica de la oportuna autorización para dotar de agua potable sus casas, el primero la de junto a Lauregualde y el segundo la del n.º 11 de la calle Mayor; y la Comisión acuerda conceder a los recurrentes las autorizaciones que interesan.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 3,25 ptas de D. Felix Zalacain, y 240 ptas de los Dres. Echeverria Hermanos y 10,20 ptas de Don Pedro Albizu.

La Comisión acuerda por unanimidad apro-

bar la liquidacion formulada por el Arquitecto D. Ramon Cortazar de las obras ejecutadas por el contratista Don Enrique Inmaz, en la construccion del nuevo Mercado y la Alhondiga, asi como de los trabajos ejecutados fuera del presupuesto y otros varios, cuya liquidacion importa la cantidad de 12.308,30 pesetas.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos el Sr. Presidente levanto la sesion a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiendose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

El Sr.

Carlos Merolalde

Gaspar Larraza

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a veinte y ocho de octubre de mil novecientos veinte y nueve, se reunió la Comision Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio Salaverria y Ciente de Alcalde Don Carlos Merolalde, sin que acuda el segundo Ciente Don Gaspar Larraza, asistido del infrascrito Secretario para celebrar sesion ordinaria publica que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad y sin observacion.

La Comision acuerda conceder las autorizaciones que solicitan D. Manuel Ocasagasti, Doña Felicitana Arin y D. Bonifacio Pagola, para proceder a las acometidas de la cañeria general con el fin de dotar de agua potable sus casas números 15 de la calle Mayor, 11 de la calle San Juan